

N.º 51.



*Censo mayor*

**DON** Antonio Muger *Administrador Baili General del  
R. Patrimonio de Cataluña*

**Recibi de** *la Sociedad del Gran teatro del Liceo Dos  
mil cuatrocientos veinte reales setenta y un  
centimos por la pension venida en 11 de Diciembre de  
1857. del censo impuesto en el establecimiento de un  
terreno en la Rambla de esta Ciudad*

**Y de esta carta de pago se tomará razon en la Intervencion de esta Ballia Pa-  
trimonial, sin cuyo requisito será nula y de ningun valor ni efecto.**

**Barcelona 20 de Abril de 1857.**

*Son R.º 2420 1/2*  
**TOMÉ RAZON.**

*Ant. Muger*

*Pedro Segura*

Gran Teatro del Liceo

Recibi del Sr. Presidente accidental de la Junta de Gobierno de la Sociedad del Gran Teatro del Liceo una orden de pago n.º 22 de la cantidad de mil novecientos treinta y cinco duros diez y nueve reales diez y siete m. d. v. a saber, setecientos cuarenta y nueve duros diez reales en viltetes del anticipo voluntario de 230 mill. y mil ciento ochenta y seis duros, nueve reales diez y siete m. d. v. en metalico para pagar el tercer plazo de la redencion de un censo de pension 20,416 s. 12 m. que se pagaba a la Junta diocesana por rason del edificio del teatro y sus dependencias donde existia el convento de trinitarios descalzos de esta ciudad.

Barcelona 19 Mayo de 1858

Lou N.º 749 # duro # 50 # m. papel

El conserje

D. N.º 1186 # duro 19 s. 19 m. metalico Silvestre Mora

15 1935 # duro # 19 # m. # 17 # m. d. v.

Nº 3

# Provincia de Barcelona.

# Contribucion Territorial.

1.<sup>er</sup> Trimestre de 1858.

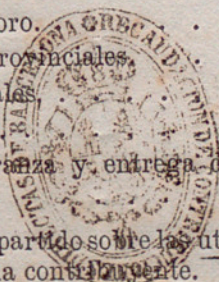
Ciudad de Barcelona.

Núm.º 2246

He recibido de D. *Sociedad del Lino de Ymbal 2<sup>a</sup>*  
la cantidad de *uno mil setecientos setenta y cinco 11*

por la contribucion territorial que le corresponde satisfacer en el citado trimestre al respecto de Rs. vn. 1540 p.º/º á que la misma ha salido en esta capital con los recargos autorizados, segun el repartimiento aprobado por el señor Gobernador.

- Por contribucion para el Tesoro . . . . .
- Por el recargo para gastos provinciales . . . . .
- Por id. para gastos municipales . . . . .
- Por id. para fondo supletorio . . . . .
- Por id. para gastos de cobranza y entrega de fondos . . . . .
- Parte centésima que se ha repartido sobre las utilidades amillaradas á cada contribuyente . . . . .



Rs.	Cs.
12	88
	65
1	29
	13
	45
15	40

Barcelona 5 de *Mayo*  
de 1858.

P. P. DE EL RECAUDADOR,  
**Miguel de Elías.**

Número de intervencion. *7529*

# Provincia de Barcelona.

# Contribucion Territorial.

2.º Trimestre de 1858.

Ciudad de Barcelona.

Núm.º 2246

He recibido de D. *Sociedad del Liceo de Isabel 2ª*  
la cantidad de *cinco mil setecientos setenta y cinco S.*

segun el repartimiento aprobado por el Sr. Gobernador, al respecto del tanto por ciento que se  
expresa en el recibo del primer trimestre.

Barcelona 12 de

*Mayo*

de 1858.

*5745/11*

Número de intervencion.

*1018*

P. D. DE EL RECAUDADOR,

Miguel de Elias.



Sociedad del Gran Teatro del Liceo

Falon n.º 33 de \_\_\_\_\_ \$ 344-7-14<sup>ca</sup>

In recibo germin. de la contribucion territorial \$ 288-15-"  
de 1858 - - - - -

uno de 1.º cuatrimestre, recargo de 50 mill. " 27-16-7 } \$ 344-7-14-  
uno de 2.º cuatrimestre id de id " 27-16-7 } - - - - -

Igual

# Provincia de Barcelona.

# Contribucion Territorial.

3.<sup>er</sup> Trimestre de 1858.

Ciudad de Barcelona.

Núm.º 2246.

He recibido de *La Sociedad del Liceo de Gabel 2<sup>a</sup>*  
la cantidad de *Unos mil setecientos setenta y cinco 75*  
segun el repartimiento aprobado por el Sr. Gobernador, al respecto del tanto por ciento que se  
espresa en el recibo del primer trimestre.

Barcelona *4* de *Agosto* de 1858.

Número de intervencion. *11779*

P. P. DE EL RECAUDADOR,  
Miguel de Elías.



# CONTRIBUCION TERRITORIAL.

Recargo de 50 millones de reales al cupo de la de 1858.

1.º Cuatrimestre.

Ciudad de Barcelona.

Núm. *1668*

He recibido de *la Sociedad de Seguro de Fiel y...*  
la cantidad de *quinientos cincuenta y seis reales* que  
le ha correspondido en el citado cuatrimestre con arreglo á lo dispuesto en  
la ley de 26 de marzo de este año, al respecto de *1668* rs. 60 cent.  
que se le han señalado en el reparto que para esta capital ha aprobado el  
Sr. Gobernador, segun la demostracion que sigue :

Por aumento al cupo de la contribucion territorial  
fijado sobre la riqueza imponible respecto de . . .  
Por el 3 p.º de cobranza sobre la misma. . . . .  
Parte céntima á que ha salido el citado recargo. . . . .

Reales.	Cent.
1	08
»	03
1	11

Barcelona *4* de *Agosto* de 1858.

Sentado al núm.º *556*

*Miguel de Elías.*



CONTRIBUCION TERRITORIAL,  
**CONTRIBUCION TERRITORIAL.**

**Recargo de 50 millones de reales al cupo de la de 1858.**

2.º Cuatrimestre.

Ciudad de Barcelona.

Núm. 2646

He recibido de *D. Sociedad del Liceo de Gubel*  
la cantidad de *quinientos ochocientos veinte* que  
le ha correspondido en el citado cuatrimestre al respecto de *1068* rs.  
*60* cent. que le fueron señalados en el reparto, según expresa el recibo  
del 1.º cuatrimestre.

Barcelona

4 de

*Agto*  
de 1858.

P. P.

Miguel de Elias.

Sentado al núm.º *3918.*  
*55620*





# Provincia de Barcelona.

# Contribucion Territorial.

4.º Trimestre de 1858.

Ciudad de Barcelona.

Núm.º

*2246*

He recibido de *La Sociedad del Lico de Habela*  
la cantidad de *Cinco mil setecientos setenta y cinco*  
segun el repartimiento aprobado por el Sr. Gobernador, al respecto del tanto por ciento que se  
espresa en el recibo del primer trimestre.

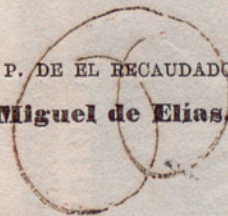
Barcelona *3* de *Agosto* de 1858.

Número de intervencion. *6593*

P. P. DE EL RECAUDADOR,

**Miguel de Elias.**

*Aumento — 566 — 20*  
*Total 6,341 — 20*



# CONTRIBUCION TERRITORIAL.

Recargo de 50 millones de reales al cupo de la de 1858.

3.<sup>er</sup> Cuatrimestre.

Ciudad de Barcelona.

am. 22/45

He recibido de D. *Señoridad del Duque de Sabal y C.*  
la cantidad de *quinientos cuarenta y cinco* que  
le ha correspondido en el citado cuatrimestre al respecto de *1668* rs.  
*60* cent. que le fueron señalados en el reparto, segun espresa el recibo  
del 1.<sup>er</sup> cuatrimestre.

Barcelona

de *Boh*

1858.

P. P.

Miguel de Elias.

Sentado al núm.<sup>o</sup> *559*  
*556 20*

Empresa de funciones del Gran Teatro del Liceo.

Recibi del Sr. Presidente de la Junta de Gobierno de la  
Sociedad del Gran Teatro del Liceo una orden de pago  
n.º 4 de Cuatrocientos duros, en compensacion del esce-  
so de Contribucion que paga esta empresa por las localida-  
des de los S. accionistas, perteneciente al corriente año  
y en virtud de acuerdo de la Junta Gen. de los referidos S.  
accionistas, celebrada en 27 de Marzo de 1857.

Barcelona 7 Marzo de 1858

Jose M. de S. M. de S.

Conto 400 duros

# Provincia de Barcelona.

# Contribucion Territorial.

1.<sup>er</sup> Trimestre de 1859.

Ciudad de Barcelona.

Núm.º *2244*

He recibido de D. *Sociedad del Liceo de Gracia 2.<sup>a</sup>*  
la cantidad de *seis mil setenta y cinco reales un*  
por la contribucion territorial que le corresponde satisfacer en el citado trimestre al respecto de  
Rs. vn. 16 20 p.º á que la misma ha salido en este pueblo con los recargos autorizados, segun el  
repartimiento aprobado por el señor Gobernador.

*6075*

	Rs.	cents.
Por contribucion para el Tesoro. . . . .	13	55
Por el recargo para gastos provinciales. . . . .		68
Por id. para gastos municipales. . . . .	1	36
Por id. para fondo supletorio. . . . .		14
Por id. para gastos de cobranza y entrega de fondos. . . . .		47
Parte centesima que se ha repartido sobre las utilidades repartidas á cada contribuyente.	16	20

Número de intervencion. *1914*

por ciento

Barcelona *24* de *Julio*

de 1859.

P. P. DE EL RECAUDADOR.  
**Miguel de Elias.**

# Sociedad del Liceo

Recibi del Sr. Presidente de la Sociedad del Gran Teatro del Liceo, una orden de pago n.º 42, de setecientos cincuenta duros, por el primer sem.º que empezó en doce de Abril ultimo y concluyó en once del actual de la pensión anual de treinta mil reales que la Comisión de transacción nombrada por los S.º accionistas del Teatro se obligó a pagar en el art.º 9.º del convenio celebrado ante el Not.º Moreu en diez de Dic. de 1854

Barcelona 26 Oct. de 1858

Chenel Echeverri

Son 750 duros

Sociedad del Liceo de S. M. D. Isabel 2.<sup>a</sup>

Recibi del Sr. Presidente de la Sociedad del Gran Teatro del Liceo, una orden de pago n.º 69, de Setecientos cincuenta pesos fuertes por el segundo semestre que empezó en doce de octubre de 1858 de la pensión anual de treinta mil reales que la Comision de Transaccion nombrada por los Srs. Accionistas del Teatro, se obligó a pagar, en el art.º 9.º del convenio celebrado ante el Not.º D. Francisco Jav. Moru en diez de Diciembre de 1854.

Barcelona 19 de Marzo 1859.

El Presidente

Por mi padre amante

J. Gilbert Olivera

Lou N.º 750 Pesos fuertes.